

Este criterio valora si se aplican los conceptos básicos de la termodinámica y electrotecnia en la determinación de los parámetros que definen el uso de los motores térmicos y eléctricos, analizando la función de cada componente en el funcionamiento global de la máquina (objetivos 1, 2 y 3)

4. Analizar la composición de una máquina o sistema automático de uso común e identificar los elementos de mando, control y potencia. Explicar la función que corresponde a cada uno de ellos.

Este criterio valora si se identifican, en un automatismo de uso habitual, los elementos responsables de su funcionamiento y en su caso, la programación del mismo (objetivo 1 y 4).

5. Evaluar las repercusiones que sobre la calidad de vida tiene la producción y utilización de un producto o servicio técnico cotidiano y sugerir posibles alternativas de mejora, tanto técnicas como de otro orden.

Este criterio valora la competencia para distinguir entre las ventajas e inconvenientes de la actividad técnica, de concebir otras soluciones, no estrictamente técnicas, usando materiales, principios de funcionamiento y medios de producción alternativos o modificando el modo de uso, la ubicación o los hábitos de consumo (objetivos 1 y 5).

6. Aplicar los recursos gráficos y técnicos apropiados a la descripción de la composición y funcionamiento de una máquina, circuito o sistema tecnológico concreto.

Este criterio valora en qué medida se utiliza el vocabulario adecuado, los conocimientos adquiridos sobre simbología y representación normalizada de circuitos, la organización esquemática de ideas, las relaciones entre elementos y secuencias de efectos en un sistema (objetivos 6 y 7).

7. Montar un circuito eléctrico o neumático a partir del plano o esquemas de una aplicación característica.

Este criterio valora la capacidad de interpretar el plano de una instalación, reconocer el significado de sus símbolos, seleccionar los componentes correspondientes y conectarlos, sobre un armazón o en un simulador, de acuerdo con las indicaciones del plano, para componer un circuito que tiene una utilidad determinada (objetivos 6 y 7).

8. Montar y comprobar un circuito de control de un sistema automático a partir del plano o esquema de una aplicación característica.

Este criterio valora la competencia para interpretar los esquemas de conexiones de circuitos de control de tipo electromecánico, electrónico, neumático e hidráulico, seleccionar y conectar de forma adecuada los componentes y verificar su correcto funcionamiento (objetivos 6 y 7).

9. Utilizar de modo apropiado la red Internet para obtener y transmitir información técnica, además de manejar software de diseño y simulación informática en los circuitos neumáticos y de electrónica digital.

Este criterio valora la capacidad del alumnado para diseñar y simular circuitos con el uso de programas informáticos. Este criterio multidisciplinar implica la apreciación de conocimientos sobre simbología concreta, circuitos y del software específico (objetivo 8).

C) Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales

Economía

La importancia que los hechos económicos tienen en todas las facetas de nuestra vida requiere que se proporcione al alumnado las claves para comprender un mundo actual cada vez más globalizado.

La Economía, que en todas las épocas históricas ha tenido un papel determinante, en la actualidad preside gran parte de nuestras vidas, siendo necesarios unos conocimientos económicos para entender nuestra sociedad, sus problemas y sus posibilidades de futuro.

La ciencia económica permite el desarrollo de las capacidades recogidas en los objetivos generales de la etapa, al facilitar el uso del método científico, de forma individual o en equipo, para el análisis de las acciones o decisiones económicas y el desarrollo de procedimientos para obtener información, organizar el propio trabajo, exponerlo con coherencia y ser crítico con los resultados obtenidos en los objetivos a), h), i) y j). Asimismo contribuye, como el resto de materias, al desarrollo de otras capacidades recogidas los objetivos b), c), d), e), f), g), k) y ñ)

Desarrolla, por tanto, conocimientos relativos a la producción, el crecimiento en cantidad y calidad de los bienes y su distribución, que forman parte de la competencia social y científica; también permite una visión más amplia y detallada de la sociedad actual que les ayuda a desarrollar la competencia social y ciudadana desde una actitud reflexiva y consciente, al facilitarles la comprensión de problemas tales como la inflación, el desempleo, el agotamiento de los recursos naturales, el subdesarrollo, el consumismo, la distribución de la renta, las consecuencias de la globalización, etc. Asimismo como el resto de materias utiliza y, paralelamente, contribuye al desarrollo de la comunicación lingüística y el tratamiento de la información y competencia digital, la autonomía y espíritu emprendedor y la competencia emocional.

La Economía desempeña un papel central en la configuración de valores y actitudes, y en ellas adquieren especial importancia los contenidos actitudinales relacionados con la solidaridad entre personas, grupos y pueblos; la valoración de relaciones no competitivas; la actitud crítica ante las desigualdades económicas; la importancia de la conservación del medio natural para la calidad de vida; el rechazo ante el consumo innecesario, etc.

La Economía se organiza en torno a ocho bloques de contenido que describen distintos aspectos de la economía para abordar los aspectos macroeconómicos y microeconómicos. El primero describe las características de los sistemas económicos; el segundo, la producción; el tercero,

su intercambio; el cuarto, las magnitudes nacionales y sus indicadores; el quinto, la intervención del Estado; el sexto, los aspectos financieros; el séptimo, el contexto internacional; y el octavo, los desequilibrios actuales.

Objetivos

La enseñanza de Economía tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Identificar el ciclo de la actividad económica. Distinguir sistemas económicos y formar un juicio personal acerca de las ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos.

2. Manifiestar interés por conocer e interpretar con sentido crítico y solidario los grandes problemas económicos actuales, en especial las desigualdades económicas y la sobreexplotación de recursos naturales y los derivados de la globalización de la actividad económica.

3. Relacionar hechos económicos significativos con el contexto social, político y cultural en que tienen lugar. Trasladar esta reflexión a las situaciones cotidianas.

4. Describir el funcionamiento del mercado, así como sus límites, formulando un juicio crítico del sistema y del papel regulador del sector público.

5. Conocer y comprender los rasgos característicos de la situación y perspectivas de la economía española y europea en el contexto económico internacional.

6. Formular juicios personales acerca de problemas económicos de actualidad. Comunicar sus opiniones argumentando con precisión y rigor, aceptar la discrepancia y los puntos de vista distintos como vía de enriquecimiento personal.

7. Interpretar los mensajes, datos e informaciones que aparecen en los medios de comunicación y/o Internet sobre desajustes económicos actuales, y contrastar las medidas correctoras de política económica que se proponen.

8. Analizar y valorar críticamente las repercusiones del crecimiento económico sobre el medio ambiente y la calidad de vida de las personas.

9. Abordar de forma autónoma y razonada problemas económicos del entorno utilizando los procedimientos de indagación de las ciencias sociales y diversas fuentes y medios de información, en especial las tecnologías de la información y comunicación.

10. Conocer y comprender el uso y significado de las principales magnitudes macroeconómicas como indicadores de la situación económica de un país.

Contenidos

Bloque 1. La actividad económica y sistemas económicos:

- Economía y escasez.
- Observación del contenido económico de las relaciones sociales.

- Reconocimiento del coste de oportunidad de una decisión.
- Relaciones de intercambio y evolución histórica.
- Los sistemas económicos. Valoración y comparación.

Bloque 2. Producción e interdependencia económica:

- Proceso productivo y factores de producción.
- División técnica del trabajo, productividad e interdependencia.
- Obtención y análisis del coste de producción y del beneficio.
- Identificación de los sectores económicos predominantes en un espacio geográfico.
- Análisis de noticias relativas a cambios en el sistema productivo o en la organización de la producción en el contexto de la globalización.

Bloque 3. Intercambio y mercado:

- Oferta, demanda, equilibrio y fijación de precios.
- Funcionamiento de modelos distintos de mercado.
- Análisis de mercados reales y de las consecuencias de variaciones en las condiciones de su oferta o demanda.
- Valoración de los límites del mecanismo del mercado y su repercusión en los consumidores.

Bloque 4. Magnitudes nacionales e indicadores de una economía:

- Interpretación de la riqueza nacional e individual.
- Obtención del Producto Nacional y cálculo e interpretación de las principales magnitudes relacionadas.
- Valoración de la distribución de la renta.
- Limitaciones de las macromagnitudes como indicadoras del desarrollo de la sociedad.
- Crecimiento económico y desarrollo.
- Valoración de las opciones de desarrollo sostenible.

Bloque 5. La toma de decisiones y la intervención del Estado en economía:

- El papel del sector público, la política económica y sus instrumentos.
- Análisis de los componentes de un presupuesto público.
- Interpretación de políticas fiscales y sus efectos sobre la distribución de la renta.
- Valoración de los efectos del desarrollo del Estado de bienestar.
- Debate sobre cuestiones económicas de actualidad fundamentando las opiniones y respetando las de las demás personas.

Bloque 6. Aspectos financieros de la economía:

- Funcionamiento y tipología del dinero en la economía.
- Proceso de creación del dinero. - Medición y análisis de la inflación según sus distintas teorías explicativas.
- Funcionamiento del sistema financiero y del Banco Central Europeo.
- Análisis de los mecanismos de la oferta y demanda monetaria y sus efectos sobre el tipo de interés.

- Valoración de políticas monetarias y sus efectos sobre la inflación, el crecimiento y el bienestar.

Bloque 7. El contexto internacional de la economía:

- Funcionamiento, apoyos y obstáculos del comercio internacional.
- Descripción de los mecanismos de cooperación e integración económica y especialmente de la construcción de la Unión Europea.
- Interpretación de los principales componentes de una balanza de pagos.
- Funcionamiento del mercado de divisas y sus efectos sobre los tipos de cambio.
- Análisis y valoración de las causas y consecuencias de la globalización y del papel de los organismos económicos internacionales en su regulación. Uso de diferentes fuentes de información.

Bloque 8. Desequilibrios económicos actuales:

- Las crisis cíclicas de la economía.
- Valoración de las interpretaciones del mercado de trabajo en relación con el desempleo.
- Consideración del medio ambiente como recurso sensible y escaso.
- Diferenciación de los modelos de consumo y evaluación de sus consecuencias.
- Identificación de las causas de la pobreza, el subdesarrollo y sus posibles vías de solución.

Criterios de evaluación

1. Identificar los problemas económicos básicos de una sociedad y razonar la forma de resolverlos en un sistema económico, así como sus ventajas e inconvenientes.

Este criterio valora si el alumnado reconoce la escasez, la necesidad de escoger y su coste de oportunidad como motivo de la ciencia económica. Además, se pretende que se sepa valorar de un modo crítico los distintos modos de resolver las cuestiones básicas de la economía que han dado lugar a sistemas económicos diversos a lo largo de la historia (objetivos 1y 2).

2. Describir el proceso de creación del dinero, los cambios en su valor y la forma en que éstos se miden, e identificar las distintas teorías explicativas sobre las causas de la inflación y sus efectos sobre los consumidores, las empresas y el conjunto de la economía. Explicar el funcionamiento del sistema financiero y conocer las características de sus principales productos y mercados.

Este criterio valora si se reconoce la función del dinero y los productos financieros en la economía y se valoran los distintos enfoques sobre el problema de la inflación con la política económica, distinguiendo entre datos, opiniones y predicciones. Igualmente se evalúa si se es capaz de analizar críticamente informaciones con distintos puntos de vista sobre un mismo hecho aparecido en los medios de comunicación (objetivos 1 y 2).

3. Analizar posibles medidas redistributivas, sus límites y efectos colaterales y evaluar las medidas que favorecen la equidad en un supuesto concreto.

Este criterio pretende valorar la capacidad de análisis de las desigualdades económicas y el modo en que determinadas medidas pueden corregirlas. También persigue estimar si se reconoce la eficacia de la imposición directa e indirecta, las políticas sociales y de solidaridad (objetivos 1 y 2).

4. Diferenciar las principales magnitudes macroeconómicas y analizar las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida. Interpretar y tratar con instrumentos informáticos cifras e indicadores económicos básicos.

Este criterio valora si se reconocen las principales macromagnitudes, así como sus relaciones, interpretación y utilidad. También si se valoran críticamente las limitaciones que estos indicadores presentan para conocer el nivel de desarrollo de una sociedad frente a otros indicadores como el índice de desarrollo humano (objetivos 3 y 10).

5. Interpretar, a partir del funcionamiento del mercado, las variaciones en precios de bienes y servicios en función de distintas variables. Analizar el funcionamiento de mercados reales y observar sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para los consumidores, empresas o estados.

Este criterio valora la competencia para analizar los efectos del funcionamiento, no sólo de los modelos generales de mercados, sino también en mercados cercanos al alumno, valorando los efectos positivos o negativos sobre los agentes que participan en estos mercados (objetivo 4).

6. Explicar e ilustrar con ejemplos significativos las finalidades y funciones del Estado en los sistemas de economía de mercado e identificar los principales instrumentos que utiliza, valorando las ventajas e inconvenientes de su papel en la actividad económica. Explicar las funciones de otros agentes que intervienen en las relaciones económicas.

Este criterio valora el conocimiento que se tiene del papel que juega el Estado en la economía. También se pretende comprobar si se observan distintos grados de intervención y se valoran las consecuencias de una determinada medida en la actividad económica (objetivo 4).

7. Analizar la estructura básica de la balanza de pagos de la economía española y/o los flujos comerciales entre dos economías y determinar cómo afecta a sus componentes la variación en sus flujos comerciales y eventuales modificaciones en diversas variables macroeconómicas.

Con este criterio se comprobará si el alumnado conoce el significado de las principales partidas de una balanza de pagos y cómo esta representa las relaciones entre una economía y el exterior. El análisis de los flujos comercia-

les además permitirá entrar en más detalle en las características de los flujos comerciales internacionales y en las consecuencias sobre las economías de una variación en el tipo de cambio (objetivo 4).

8. Identificar las características principales de la estructura productiva del país. Analizar las causas de una deslocalización empresarial a partir de datos sobre la productividad, los costes y beneficios, así como valorar sus efectos sobre la economía y el mercado de trabajo.

Este criterio valora si se identifican las razones del proceso de división técnica del trabajo y son capaces de relacionar este proceso con la creciente interdependencia económica y con la necesidad de mecanismos de coordinación. También se pretende evaluar si se reconocen las características generales de la estructura productiva de nuestro país y su relación con los países de la Unión Europea y con los cambios en el mercado global (objetivo 5).

9. Valorar el impacto del crecimiento, las crisis económicas, la integración económica y el mercado global en la calidad de vida de las personas, el medio ambiente y la distribución de la riqueza a nivel local y mundial, con especial referencia hacia los problemas de crecimiento económico y pobreza de los países no desarrollados como fruto de relaciones económicas desequilibradas junto a la necesidad de intercambios comerciales más justos y equitativos.

Este criterio valora si se reconocen las consecuencias del crecimiento sobre el reparto de la riqueza, sobre la degradación medioambiental y la calidad de vida, así como los problemas que limitan el desarrollo de determinadas economías (objetivos 6 y 8).

10. Emplear de forma autónoma y con sentido crítico los recursos tecnológicos en el trabajo habitual y su aplicación en el desarrollo de proyectos de trabajo que impliquen el análisis de problemas económicos.

Este criterio valora la destreza y la autonomía alcanzada por el alumnado en el manejo de las herramientas informáticas e Internet así como su uso en el desarrollo de proyectos de investigación. Asimismo valora el dominio que tiene de los procedimientos de investigación propios de las ciencias sociales y, en particular, de la economía (objetivos 7 y 9)

Economía de la empresa

La empresa es un elemento fundamental de la estructura socioeconómica, pues es a través de su actividad como se crea riqueza y empleo. Las empresas contribuyen a satisfacer las necesidades de los ciudadanos, al tiempo que, gracias a la innovación tecnológica, impulsan el progreso económico y contribuye a la transformación de la sociedad en la que está inmersa. La empresa no puede ser entendida de forma aislada, al margen del entorno concreto en el que desarrolla su actividad y con el que establece una constante interacción.

La Economía de la empresa es una aproximación a la realidad empresarial entendida desde un enfoque amplio, tanto por atender a la comprensión de los mecanismos internos que la mueven como por sus interrelaciones con la sociedad.

La finalidad de esta materia es la de comprender la lógica de las decisiones empresariales con una visión próxima y fundamentada, valorando sus consecuencias desde un punto de vista social, ético y medioambiental, fomentando el uso de las tecnologías de la información y comunicación. Al mismo tiempo cumple una función propedéutica de estudios superiores, tanto universitarios como de formación profesional.

Esta materia desarrolla las capacidades que vienen recogidas en los objetivos generales de la etapa, al facilitar el uso del método científico, de forma individual o en equipo, para el análisis de las acciones o decisiones económicas y el desarrollo de procedimientos para obtener información, organizar el propio trabajo, exponerlo con coherencia y ser crítico con los resultados obtenidos en los objetivos a), h), i) y j). Asimismo contribuye, como el resto de materias, al desarrollo de otras capacidades recogidas los objetivos b), c), d), e), f), g), k) y ñ)

Desarrolla, por tanto, conocimientos que forman parte de la competencia en autonomía y espíritu emprendedor pues facilita herramientas capaces para establecer innovaciones e iniciativas empresariales; desarrolla igualmente la competencia social y científica y la competencia social y ciudadana aportando contenidos específicos. Asimismo como el resto de materias utiliza y, paralelamente, contribuye al desarrollo de la comunicación lingüística y el tratamiento de la información y competencia digital, y la competencia emocional.

En esta materia deben desempeñar un papel primordial valores y actitudes referidos a la solidaridad entre personas, grupos y pueblos; la valoración de relaciones no competitivas; la actitud crítica ante las desigualdades económicas; la importancia de la conservación del medio natural para la calidad de vida; el rechazo ante el consumo innecesario, etc.

Los contenidos de la materia se estructuran en ocho bloques. Los dos primeros bloques consideran la empresa desde un punto de vista global y relacionado con su función social. Los seis bloques restantes giran en torno a las diferentes áreas funcionales de la empresa. Así, el tercer y cuarto bloque afectan primordialmente a la empresa entendida como organización.

Objetivos

La enseñanza de Economía de la empresa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Identificar la naturaleza, funciones y principales características de los tipos de empresas más representativos.
2. Apreciar el papel de las empresas en la satisfacción de las necesidades de los consumidores y en el aumento de la